

**Acuerdos Comisión Ejecutiva
2020**

Fecha de Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
25 de febrero de 2020	A.CE.2020.1	Se aprueba la propuesta de estructura y contenido del avance de Informe de Actividades 2019-2020 del Comité Coordinador.
	A.CE.2020.2	Se modifica el calendario para la celebración de sesiones ordinarias de esta Comisión Ejecutiva para el 2020, aprobado en la Sexta Sesión Ordinaria el 10 de diciembre. (anexo 1)
21 de abril de 2020	A.CE.2020.3	Se aprueba celebrar una sesión extraordinaria para la presentación y, en su caso, aprobación del "Modelo de protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación de quejas y denuncias".
	A.CE.2020.4	Se aprueba la estrategia de difusión y capacitación de la guía para la presentación de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción.
	A.CE.2020.5	Se aprueba el plan de trabajo y la metodología para la publicación de los Datos Abiertos Anticorrupción prioritarios.
2 de junio de 2020	A.CE.2020.6	Se aprueba la guía para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas en Jalisco en sus tres versiones, y que en su momento, se presentará al Comité Coordinador para los efectos conducentes; así mismo, se preparará una campaña de difusión con el objetivo de amplificar el conocimiento de esta guía buscando aliados y actores estratégicos, así como espacios adecuados.
	A.CE.2020.7	Se aprueba la propuesta de "Modelo de Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación y Sustanciación de Quejas y Denuncias", que fue presentado por la Secretaría Ejecutiva para efectos de proponerlo en su oportunidad al Comité Coordinador para su análisis y en su caso aprobación.
	A.CE.2020.8	Se le tiene por presentada a la Secretaría Ejecutiva la propuesta de "Pautas Metodológicas para la Integración de Investigación por presuntas responsabilidades administrativas", mismas que serán sujetas de análisis por parte de los Integrantes de la Comisión Ejecutiva en el

**Acuerdos Comisión Ejecutiva
2020**

Fecha de Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		periodo comprendido entre el 2 y 9 de junio, en el entendido de que en caso de no presentar observaciones en dicho periodo, se tendrán por aprobadas a efectos de proponerlas al Comité Coordinador para su revisión y los que proceda.
2 de junio de 2020	A.CE.2020.9	derivado del análisis jurídico y de factibilidad para promover una defensoría de oficio en los procedimientos de responsabilidades administrativas y penales de los servidores públicos que fue presentado por la Secretaría Ejecutiva, se aprueba la propuesta de recomendación para el fortalecimiento de la defensoría de oficio en esos procedimientos de responsabilidades de servidores públicos con los añadidos que fueron comentados por el Dr. Jesús Ibarra, para efectos de proponerlos en su oportunidad al Comité Coordinador para su análisis y en su caso aprobación.
	A.CE.2020.10	Se modifica en el proceso de elaboración de la Política Estatal Anticorrupción presentada en su sesión ordinaria de este órgano, el pasado 15 de octubre, para llevarse a cabo con las acciones específicas: Cancelar las consultas regionales; Publicar en el Micrositio de la Política Estatal Anticorrupción, la información relacionada con las Consultas Regionales y su cancelación, Adicionar al proceso para elaborar una consulta ciudadana electrónica para ordenar las prioridades; Adicionar al proceso para elaborar esta Política Estatal Anticorrupción un Taller de inteligencia colectiva con los titulares y los enlaces de planeación, seguimiento y evaluación de las instituciones integrantes del Comité Coordinador, para ordenar estas prioridades; desarrollar una Matriz de Responsables y los Elementos de las Fichas de Matriz de Responsables; Desarrollar un catálogo de indicadores y los Elementos de las Fichas de Indicadores; se entregará a esta Comisión Ejecutiva a más tardar el último día de septiembre el Borrador de la propuesta de Política Estatal Anticorrupción.
	A.CE.2020.11	Se aprueba el Plan Maestro para el desarrollo del Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias presentado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, para efectos de proponerle en su oportunidad al Comité Coordinador, para su análisis y en su caso aprobación.

**Acuerdos Comisión Ejecutiva
2020**

Fecha de Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
21 de julio de 2020	A.CE.2020.12	Se aprueba la propuesta de integrantes del Consejo Consultivo para el enriquecimiento de la Política Estatal Anticorrupción.
	A.CE.2020.13	Se aprueba que el Dr. David Gómez Álvarez, envíe la propuesta de otros integrantes para ampliar el Consejo Consultivo.
	A.CE.2020.14	Se aprueba que se realice una sesión extraordinaria el 24 de julio de 2020 las 10:00 horas.
24 de julio de 2020	A.CE.2020.15	Se aprueba que el Consejo Consultivo para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco sea integrado por las 16 personas, cuya lista fue enviada por el Dr. David Gómez Álvarez Pérez y que fue propuesta a nombre de todos los integrantes del CPS.
	A.CE.2020.16	Se aprueba la Recomendación para el Fortalecimiento Institucional de la Contraloría Social en los Municipios del Estado de Jalisco, para efectos de proponerlo en su oportunidad al Comité Coordinador para su análisis y, en su caso, aprobación.
17 de septiembre de 2020	A.CE.2020.17	Es aprobado por unanimidad de la Comisión Ejecutiva el Proyecto de Informe de Actividades 2019-2020 del Comité Coordinador, y que se hagan las adecuaciones señaladas por el Dr. Ibarra antes de presentárselo al Comité Coordinador.
6 de octubre de 2020	A.CE.2020.18	Se aprueba en lo general la Propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, la cual deberá ser revisada en reunión técnica de trabajo con quienes integran la Comisión Ejecutiva y el Comité Coordinador, así como la Secretaria Técnica para, en su caso, realizar las adecuaciones correspondientes a la brevedad.
	A.CE.2020.19	Se aprueba la metodología para identificar riesgos de faltas administrativas y hechos de corrupción en los procesos de adquisiciones de los entes públicos y proponer un plan para su mitigación, con base en observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Contraloría del Estado y el Instituto

**Acuerdos Comisión Ejecutiva
2020**

Fecha de Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
24 de noviembre de 2020	A.CE.2020.20	Se aprueba en lo general la propuesta de Modelo de Política de Integridad para los Entes Públicos de Jalisco, presentado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, misma que deberá ajustarse en la redacción conforme a lo señalado por Jesús Ibarra, y posteriormente será puesta a consideración del Comité Coordinador, a través de quien funja como Presidente de dicho cuerpo colegiado, para su análisis, y en su caso, aprobación.
	A.CE.2020.21	Sincronizar el desarrollo e implementación del Sistema con el avance que presente la PDN en la publicación del estándar de datos, para evitar duplicidad de esfuerzos.
	A.CE.2020.22	Mantener reuniones periódicas de trabajo con los entes públicos involucrados para establecer su nivel de participación y de interacción con el Sistema.
	A.CE.2020.23	Ajustar el alcance del proyecto para considerar únicamente las denuncias y no las quejas, debido a las cuestiones normativas y la complejidad que se añade al Sistema.
	A.CE.2020.24	Se aprueba el calendario para la celebración de las sesiones ordinarias de esta Comisión Ejecutiva para el 2021 y con relación a las sesiones extraordinarias, éstas se podrán celebrar de acuerdo a los asuntos que se vayan presentado, cuando se considere conveniente.